

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES



"Unidos luchamos, unidos revolucionamos, unidos logramos nuestros derechos"

BOLETÍN OFICIAL INJUSTIFICADA RESPUESTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Oficio: Federados-N114-52

Ante la supuesta "aclaración" junto a una lista publicada hoy 30 de Noviembre de 2017, realizada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, ponemos en conocimiento público lo siguiente:

- 1.- La Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI, comunica, que si se trataba de una convocatoria abierta está no fue de conocimiento público previo. No existe ni en la página del Consejo ni en sus redes sociales una convocatoria previa "abierta", como se manifiesta equívocamente.
- 2.- Varios líderes en la escueta lista constan repetidas veces y a colectivos que no pertenecen;
- 3.- Por ejemplo, no existe ninguna Confederación de Quito ni de hecho ni de derecho, al que se asocia a German Castillo. Tampoco una activista, forma parte del Observatorio Ciudadano GLBTI del Ecuador, como se lo detalla en dicha lista.
- 4.- La Asociación Comunidad Futura, quien lidera la Suplente ante el Ejecutivo del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, tampoco recibió ninguna llamada ni mucho menos en su correo personal o institucional del colectivo. No existe una convocatoria a la referida, como pretenden hacer creer a los ecuatorianos.
- 5.- Los órganos regulares para convocar al directorio de la federación y a los colectivos federados es a FedeLGBT@gmail.com o a nuestras oficinas encargadas en Guayaquil (Córdoba 325 y Padre Aguirre – Telf.: 042562964) o en nuestras oficinas en Quito (Asunos N51-08 de los Álamos – Telf.: 022417446). También a través del formulario en nuestro sitio web www.FederacionLGBTI.com, de conocimiento público desde hace más de 2 años. Aprovechamos la oportunidad para que revisen nuestros logros desde nuestra constitución.
- 6.- Como una corporación de segundo grado legalmente constituida, y con la finalidad de construir para nuestras poblaciones como siempre lo hemos hecho, en alianza con los gobiernos locales o el gobierno nacional, hubiese sido suficiente una disculpa pública o una rectificación. Pero al ver la impertinencia y poca voluntad de reconocer los errores que han cometido, nos hemos visto obligados a poner en conocimiento público la desatinada actuación.
- 7.- Reiteramos nuestro compromiso de trabajo con las autoridades locales y la autoridad nacional.

DIRECTORIO NACIONAL
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES LGBTI

www.FederacionLGBTI.com | Twitter: @FedeLGBT6 | Mail: FedeLGBT@gmail.com

Acuerdo Ministerial #1419
ECUADOR